

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**3443** ACUERDO de 20 de febrero de 1985, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designa el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia.

En cumplimiento de lo previsto en la disposición común 4 de las comprendidas en el Acuerdo de 26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de agosto), por el que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, a continuación se hace pública la composición del Tribunal que ha de valorar los ejercicios:

Presidente: Don José Augusto de Vega Ruiz, Magistrado del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente de dicho Alto Tribunal.

Vocales:

Don José María Riera Larios, Fiscal del Tribunal Supremo, por delegación del Fiscal general del Estado.

Don Luis Manuel López Mora, Magistrado, por delegación del Director de la Escuela Judicial.

Don José Luis Durán Berrocal, Magistrado, a propuesta de la Escuela Judicial.

Don José Tomé Paule, Secretario de la Administración de Justicia.

Don Aquilino Sánchez Medina, Secretario de la Administración de Justicia.

Secretario: Don José Martín de la Sierra y Arcís, Facultativo del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 20 de febrero de 1985.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**3444** RESOLUCION de 16 de enero de 1985, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria de pruebas de aptitud para cubrir dos puestos laborales de ATS.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 295, de 24 de diciembre de 1984, se publican íntegramente las bases que han de regir la provisión de dos puestos laborales de ATS.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona (plaza de la Font, número 1, 43003-Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación será de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de edictos de la Corporación, de conformidad con las bases que fueron aprobadas por el Pleno provincial de 22 de noviembre de 1984.

Tarragona, 16 de enero de 1985.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—1.838-E (7467).

**3445** RESOLUCION de 16 de enero de 1985, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Delineante, dentro del subgrupo de Técnicos de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 9, de 11 de enero de 1985, se publican íntegramente las bases que han de regir la provisión de una plaza de Delineante.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona (plaza de la Font, número 1, 43003-Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 850 pesetas, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de edictos de la Corporación, de conformidad con las bases que fueron aprobadas por el Pleno provincial de 20 de diciembre de 1984.

Tarragona, 16 de enero de 1985.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—1.837-E (7466).